

La carta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

Seccion militar

El cuerpo de Estado Mayor EN EL EJÉRCITO ALEMÁN.

II.

Proceden los oficiales de este cuerpo de la Academia de guerra establecida en Berlín, centro de enseñanza superior militar, cuyo principal objeto es difundir en el ejército elevados principios profesionales, facilitando también una instrucción especial á cuantos aspiran al ingreso en el referido cuerpo.

Todos los oficiales del ejército, contando tres años, por lo menos, de servicio y teniendo buenas notas de concepto, pueden presentarse al examen de entrada en la Academia; para esto no se marcan condiciones de empleo ni de edad, aun cuando por regla general suelen presentarse solamente los tenientes.

Tres años duran los estudios, y una vez terminados, los alumnos vuelven á sus respectivos regimientos; no hay examen de salida, pero la clasificación de cada alumno se hace de una manera minuciosa y en perfecta armonía con la aptitud revelada durante aquellos tres años de estudios; las clasificaciones de la promoción anual se remiten al jefe de E. M. del ejército, feld-mariscal de Moltke, quien estudia de nuevo el problema de la elección, llamando al fin cierto número de los oficiales aprobados para que pasen como agregados á los cuerpos de ejército, y luego al gran E. M., donde permanecen 18 ó 24 meses.

Este último destino decide la suerte del oficial, pues si demuestra verdaderas condiciones intelectuales, continúa actividad y amor profundo al estudio, es ascendido al empleo superior inmediato y considerado desde luego como tal capitán de Estado Mayor; únicamente entonces recibe también autorización para vestir el uniforme del cuerpo. Los demás oficiales, que no salen tan airoso de la prueba, vuelven á las filas del ejército, si bien se busca que no sea á los mismos regimientos donde antes servían.

Sin embargo, el feld-mariscal de Moltke siempre está autorizado para separar del cuerpo á quien, por cualquier motivo, no le parezca perfectamente su misión, del propio modo que tiene facultades para destinar á los oficiales donde mejor le parezca, ya sea á los cuerpos de ejército, bien al gran Estado Mayor ó á los regimientos de línea, con objeto de que practiquen determinados cargos. Se comprende, pues, el valor real y efectivo de un instituto tan brillante al indicar los escrupulosos medios que emplean los alemanes en la elección de su personal.

Los ayudantes de campo suelen ser los procedentes de la Academia de guerra que, aun cuando con buenas notas, no fueron elegidos para el cuerpo de Estado Mayor. También los nombra el feld-mariscal de Moltke, no faltando alguno que, sin venir de dicha Academia, obtenga ese honor, merced á sus especiales circunstancias. Los ayudantes de campo no dejan de pertenecer á sus respectivos regimientos, llevan el uniforme como sus compañeros en las filas, y sólo se considera el destino cual una comisión especial.

Sueltos.

Desde el punto de vista de la rectitud de principios militares, aceptamos en absoluto que sólo por medio de permuta puedan los oficiales de los batallones de reserva cambiar su destino; pero como seguimos creyendo que la propuesta á la cual dió origen la nueva organización debió ser muy amplia, sin limitar su acción á unos cuantos casos particulares, cuando podían quedar satisfechos los modestos deseos de gran número de oficiales, por eso enhelamos también que la regla establecida encuentre, siquiera una vez, la excepción basada en las anteriores consideraciones.

No pocos de esos oficiales, apoyándose en las mismas órdenes y circulares, pidieron su pase á cuerpos determinados; pero lejos de obtenerlo tal cual lo solicitaban, se encontraron destinados donde menos les convenía, y hoy sufren las consecuencias de semejante medida.

Nosotros creemos que ante el bien del servicio militar desaparecen las conve-

nencias particulares; mas si en épocas normales puede existir la necesaria armonía entre aquel bien del servicio y el individual, procede la adopción del sistema, como medio de que todos vivan contentos, sin disgusto de ningún género.

La falta de medios de transporte es el argumento que ahora se presenta para disculpar la inacción del ejército inglés en las cercanías de Ismailia. Aceptando de una manera relativa ese argumento, nosotros conceptuamos que hay en el fondo de la cuestión un fracaso para el general en jefe Wolseley, cuyo optimismo era grande ántes de emprender su movimiento ofensivo sobre las líneas atrincheradas de Tel-el-kebir.

Creyé, según nuestro modesto parecer, encontrar alguna resistencia durante la marcha, pero resistencia desordenada, poco enérgica, fácil de vencer sin dilaciones, y hoy observa que las tropas de Arabi no sólo se baten bien, sino que hacen alarde de una defensiva ofensiva como no esperaba el caudillo británico.

Un coronel de la caballería invasora, Baker-Russell, ha hecho un reconocimiento al frente de tres escuadrones en dirección de Tel el kebir, adquiriendo los siguientes datos acerca del enemigo: «El campamento atrincherado de Arabi se halla sobre la variante occidental de una depresión de terreno que comienza á iniciarse á partir de los primeros parapetos levantados sobre una serie de colinas que siguen en línea recta hasta el canal Ismailieh.

Estas colinas se hallan ligadas entre sí por reductos de buena construcción. Las trincheras se prolongan en tanta extensión, que será imposible el concentrar las fuerzas sobre un punto de ataque. Conócese desde luego que lo que principalmente ha preocupado á Arabi es unir su campamento al canal por medio de una gran línea fortificada. Toda la derecha de esta línea se halla inundada, habiéndose roto para este efecto los diques del canal.»

El coronel Baker no ha podido determinar en su reconocimiento el número de cañones que poseen los egipcios en Tel-el-kebir, y sobre el cual varían los informes.

En Alejandría, calma completa; únicamente el soberano del Egipto expide decretos para un pueblo donde hoy por hoy no tiene dominio alguno.

La Epoca censura enérgicamente lo ocurrido en el incendio de la calle del Almirante, achacando á la falta de precisos elementos la pérdida de dos grandes edificios.

Algo y aun algo hemos oído acerca de cuanto dice el apreciable colega; pues ni les suele quedar cierta libertad de acción á los inquilinos que ven arder sus respectivas casas, y piden, como más conoedores, determinados auxilios, los cuales, en vez de ser rápidos, instantáneos, motivan largas consultas ántes de prestarlos, y al fin llegan tardíamente.

En cambio, todo el mundo hace grandes alabanzas de los oficiales é individuos del ejército, que conyuvieron de una manera eficaz y hasta comprometida á sofocar el incendio, actitud que ya ha merecido una justísima propuesta de recompensas.

Por la dirección general de Caballería, se autoriza al regimiento de Numancia, para verificar una recomposición en el armamento.

Por el mismo centro se autoriza al regimiento de Castillejos, para hacer una recomposición en las monturas del mismo.

Revista de la prensa profesional

La Correspondencia Militar trata del artículo 10 del reglamento del clero castrense, censurando que las vacantes de la secretaría del mismo cuerpo no se provean cual marca dicho artículo, y hasta se quiera alterar en forma restrictiva.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Caballería

Asuntos varios.—A los regimientos reserva números 6, 23, 16 y escuela de Equitación, se remite la documentación de los comandantes D. Diego Figueroa, D. Manuel Castaños, D. Bernabé Estevez y capitán D. Ceferino Rivero.

—A los idem reserva números 23 y 16, se acusa recibo de las bajas de servicios de los comandantes D. Santiago Marte y don Francisco Barca.

—Al idem idem número 9 se remiten ajustes del teniente D. Aurelio Bascaus.

—Al idem de Numancia, idem certificado facultativo del teniente D. Cipriano Blanco Balduza.

—Al idem del Príncipe, se reclama hoja

de servicios del capitán D. Cipriano Llorente.

—Aprobando acta de suplente habilitado en favor del teniente de la escuela de Equitación D. Francisco Andrés Ferrando.

—Idem idem de cajero en favor del capitán de la remonta de Sevilla D. Antonio Leunpy.

Bajas.—Por fallecimiento, el capitán del regimiento reserva número 17, D. Higinio Bahamonde Gonzalez.

Destinos.—Al regimiento de Castillejos, el capitán de reemplazo D. José del Valle.

—A Húsares de Pavia, el idem D. Saturnino Salvador.

—Al idem reserva número 17, el idem D. Maximino Lillo.

Carabineros.

Asuntos varios.—Ha sido remitido al jefe de la comandancia de Huelva el expediente original de baja del cabo primero Eugenio Gonzalez Toledo.

Concesiones.—Veinte días de licencia al cabo primero de la comandancia de Zamora, D. Leopoldo Alvarez Margarido y 15 á los carabineros de las de Granada, Cádiz y Alicante respectivamente Francisco Rodriguez Benitez, Francisco Lupiáñez, Fermín Ramirez y Alonso Cutandol.

Servicios.—Comandancia de Mallorca.—Por el cabo segundo Antonio Llompar Calbó y tres carabineros á sus órdenes, se verificó en la noche del día 2 del actual, la aprehension de dos grandes bultos de tabaco.

—Comandancia de Pontevedra.—Por el cabo segundo José Fernandez Portela y un carabinero se consiguió en el puente del Carril la aprehension de tres fardos de jarcias.

—Comandancia de Sevilla.—Por el sargento segundo José Monllas Fernandez y un carabinero, se verificó el día 28 del pasado la aprehension con rec de dos libras de tabaco.

Guardia civil

Concesiones.—Examen de ingreso en este cuerpo, á los alféreces del arma de infantería D. Juan Gomez San Pedro, don Leopoldo del Villar Mendizil y D. Evaristo Albornoz Liminiano.

—Seis días de licencia, al teniente de la comandancia de Cáceres, D. Gerónimo Garcia Castro.

—Veinte días de idem, al sargento segundo de la comandancia de Murcia, Francisco Moll Orozco.

—Veinte días de idem, al cabo primero de la comandancia del Norte, Vicente Sanchez Lopez.

—Diez días de idem, al cabo segundo de la comandancia de Navarra, Joaquin Ciordia Lizárraga.

Servicios.—Alcalá del Valle (Cádiz).—Por el cabo segundo Antonio Rodriguez y guardia Juan Fernandez, ha sido capturado el día 29 de Agosto último el soldado desertor del regimiento infantería de Soria, Diego del Valle Sanchez, siendo puesto á disposición del coronel de dicho regimiento.

Alcalá (Cádiz).—Por los guardias Diego Garcia Sanchez y Francisco de la Rubia Rodriguez, ha sido capturado y puesto á disposición del juez municipal de dicha villa el vecino de la misma, Juan Ordoñez Alvarez, autor de las heridas inferidas á sus convecinos Jacinto Vallejo y Miguel Hatete.

Tarrega (Lérida).—Por el cabo segundo José Fernandez y guardias José Cami y Rafael Areci, ha sido capturado el día 30 último el peisano Juan Mira Artes, autor del homicidio cometido, en union de su hijo Antonio, el día 29 del mismo, en la persona de José Segura. Dichos sujetos convictos y confesos de su delito, fueron puestos á disposición del juez de primera instancia del partido, juntamente con una fianza, con la cual cometieron el crimen.

Infantería.

Asuntos varios.—Se devuelven á Guerra para cancelar, reales despachos de grado de alférez del teniente D. Cayetano Bucardó Lopez, y de teniente del idem don Cristóbal Rodriguez Zarco.

—Al Consejo Supremo, se remiten las certificaciones de casamiento de los alféreces D. Valero Centelles Gra, D. José Pelayo Fernandez, D. Fernando Gonzalez Gonzalez, y D. Manuel Melero Sanchez, y las filiaciones de los capitanes D. Claudio Jimenez y D. Miguel Salvador.

—Al capitán general de Canarias, real despacho de grado de su empleo del teniente D. Manuel Garcia Martinez.

—Al de Filipinas, cédula de cruz á favor del teniente D. Enrique Perez Navarro.

—Al de Castilla la Vieja, real despacho de su empleo de teniente del capitán don Francisco Montiel Martinez, y la hoja de servicios del comandante D. José Clemente.

—Al de Valencia, la idem del idem don Antonio Bonafos Nogues.

—Al de Castilla la Nueva, la idem del alférez D. Enrique Dominguez Murcia.

—A la dirección general de Sanidad Militar, la partida de casamiento del médico primero D. Ramon Masferrer.

Destinos.—Al batallón cazadores de Cuba, el capitán D. Federico Sanchez Garcia.

—Al depósito de Padron, el idem don Manuel Remesar Mouré.

—Al de Santiago, el idem D. Juan Gonzalez Carro.

—A la reserva de Gracia, el teniente D. Francisco Carreras.

—A la de Granada, el idem D. Juan Perez Carrion.

—A la de Tay, el idem D. Eduardo Sardi Muñoz.

—Al depósito de Cangas de Onis, el idem D. José Garcia Garcia.

—Al de Aranda de Duero, el idem don Laureano Alonso Peñalba.

—Al regimiento de Soria, el idem don José Blanco Cheizano.

—A la reserva de Granada, el idem don José Pascos Mariños.

—A la de Valladolid, el idem don Francisco Chumillas Morcillo.

—A la de Inca, el idem D. Manuel Mas Florit.

—A la de Valencia, el idem D. Francisco Marquez Cervera.

—Al regimiento de Alava, el alférez D. Pedro Gil Rodriguez.

—A la reserva de Figueras, el idem don Marcelino Fernandez Moreno.

—A la de Tudela, el idem D. Victoriano de las Heras Antona.

Instancias.—Se cursa á Guerra, la del teniente coronel D. José Martinez Santos, en súplica de la medalla de sufrimiento por la patria; la del teniente D. Juan Fernandez Cuerva, en solicitud de invalidación de notas, y la del alférez D. Inocencio Martin Pastor, en súplica de recompensa.

—Al Consejo Supremo, la del comandante D. Francisco Rodriguez Rebecho, en súplica de la placa de San Hermenegildo; las de los capitanes D. Mariano Alberti Leones, D. Rafael Citeban Echevarria y D. Gregorio Mañes Perez, y tenientes D. Salvador Sala Anglada, D. José Garcia Rodriguez, D. Esteban Batista Roca y don Miguel Sebastian Aranda, en solicitud de la cruz sencilla de la orden expresada.

—A informe del capitán general de Castilla la Nueva, sobre invalidación de nota, la del alférez D. Santiago Fernandez.

—A idem del idem de Cuba, sobre lo mismo, la del capitán D. Ambrosio Vicente.

Seccion varia

Suicidio.

Antonio José, vecino del lugar de Carvoeiro, concejo de Freira, vivia penosamente cargado de hijos y sin recursos de fortuna.

Á duras penas lograba el sostenimiento de su familia, poniendo en juego los recursos más extremados de su trabajo.

Su imaginación, puesta en tortura, hubo al fin de sugerirle una idea, que si no fué salvadora para él, como despues se verá, al menos causó el bienestar de los hijos en quienes tenia puestas sus esperanzas.

Esta idea fué enviar al Brasil en busca de ventura á los hijos mayores que á la sazón tenia, los cuales, en efecto, emprendieron el viaje gracias á un esfuerzo supremo del padre.

Pasaron años, no muchos, y los hijos tuvieron la protección de la fortuna y fueron ricos. Pero el pobre viejo, á quien debían, á más de la existencia, su posición y suerte, no lograba de ellos el remedio de su infortunio, agravado por los achaques de su edad ya avanzada.

No se sabe qué medios pudo poner en práctica ese anciano para emprender la peregrinación á través de los mares en busca de sus ingratos descendientes. Embarcó, llegó hasta el Brasil, y ante los dos hermanos invocó sus desgracias y el recuerdo de la familia que dejaba en Portugal.

Todo inútil, porque Antonio José, rechazado, hubo de apelar á la conciencia de su dignidad, regresando lleno de vergüenza y desengaño á su aldea de Carvoeiro, en la que sólo pudo vivir de la caridad pública, pidiendo limosna.

Tal vez hubiese soportado algún tiempo los sufrimientos y miseria, si al cabo de quince días, que no más llevaba en su pueblo desde su regreso al Brasil, no hubiesen llegado á rodearle implacablemente sus acreedores con propósito, sin duda, de atormentarle, puesto que la pretension de cobrar era inverosímil.

Aquí tuvo ya como la paciencia del portugués; y sin tener presente que su mujer aún vivía, y que siete hijos pequeños estaban confiados á su cariño irremplazable, se encerró en su casa y se ahorcó.

La sensación que ha producido este hecho ha sido profunda, y la opinion del pueblo se ha indignado de tal manera, que bien puede considerarse desterrados de su patria los hijos que han dejado en el abandono al desgraciado Antonio José.

Longevidad notable.

Un caso notable de longevidad publica la prensa alemana.

El día 24 de Agosto á la una de la madrugada, precisamente al empezar el día en que cumplía ciento veintisiete años y once meses, ha muerto en el distrito de Wyska, cerca de Trentschiz (Hungría) el húngaro de más edad que se conocia.

Hace un año asistió á la fiesta religiosa que se celebró para solemnizar el primer centenario de la consagración de la iglesia de un pueblo, en cuyo edificio trabajó, durante la construcción, de cantero.

Habia casado y sólo tuvo dos hijos. A su muerte han asistido tres nietos, ocho biznietos y cinco tataranietos.

Desde 1869 vivía en un parador que se ha construido en el mismo solar de la casa donde nació, y en dicho establecimiento se dedicaba á los oficios mecánicos, para los que ha tenido hasta la víspera de su muerte gran diligencia y relativo vigor.

Cuentan sus convecinos que jamás hizo más que una comida al día, y siempre dejó de comer ántes de saciar por completo su apetito.

Hasta el momento de su muerte ha conservado perfecta la vista y toda la dentadura.

Segun el médico del pueblo ha muerto sin enfermedad alguna, por haberse gastado completamente su organismo.

Una alsaciana aventurera

Acaba de morir en Filadelfia (Estados Unidos), á la edad de 91 años, una alsaciana que se llamaba Isabel Hztler.

La señora Hztler nació en 1790, en Landau, cuando era plaza fuerte, conquistada por los ejércitos de la república. A los veinte años se casó con Jorge Hztler, sargento de un regimiento de dragones.

Aun no había entrado en el cuarto menguante la luna de miel de Isabel, cuando el sargento recibió orden de incorporarse á su regimiento, que salía formando parte de la desastrosa expedición militar á Rusia.

Isabel no vaciló, se cortó la abundante cabellera, se puso un uniforme de soldado de dragones y con la apariencia de un quinto imberbe, siguió á su marido á caballo hasta Moscú.

En la retirada, en el paso de Beresina, Hztler, que había ascendido á oficial, se halló á consecuencia de una herida solo con su mujer y separado del grueso del ejército.

Aislados en medio de aquellos inmensos desiertos de hielo, estuvieron andando de una parte á otra nueve semanas, durante las cuales la heroica esposa llevó á su marido en un trineo que empujaba ella.

Cayeron en poder de un destacamento de cosacos y estuvieron diez y nueve meses prisioneros en Rusia. Al cabo de aquel tiempo entraron en un canje de prisioneros y regresaron á Francia.

El secreto del sexo de Isabel había sido perfectamente guardado á través de todas estas peripecias; todos la creyeron un soldado del regimiento de su marido.

En 1816, la señora Hztler se quedó viuda y emigró á los Estados Unidos, y vivió durante doce años en el fuerte Delaware, que el comandante Sonders estaba construyendo en la época de su llegada.

Hasta el momento de su muerte, la anciana alsaciana ha conservado el uso de todas sus facultades mentales. Hablaba fácil y correctamente francés, inglés y alemán, bastante bien el italiano y un poco el ruso.

Deja tres nietos y diez biznietos.

Espectáculos

PRÍNCIPE ALFONSO.—Con motivo de las representaciones de la obra El gran tamorlan de Persia, cada noche es mayor la concurrencia que ocupa las localidades de este favorecido coliseo.

Las magníficas decoraciones pintadas para dicha obra, y el vestuario y armadura construidos al efecto, llaman extraordinariamente la atención del público.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—En la próxima semana tendrá lugar en este circo el beneficio de la hermosa y aplaudida artista Mlle. Liria, que cuenta con tantas simpatías en el público de esta corte.

PRICE.—La compañía de zarzuela que actuará en el coliseo de la plaza del Rey, tan pronto como se convierta de circo en teatro, dará á conocer al público madrileño La Mascotte, opereta bfa de Mrs. Chivot Duru, música de J. Audran, cuyo éxito ha llegado á igualar al de Las campanas de Corneville, y otras obras de análogo linaje.

Con el título de Las uvas se representará en el teatro de la Comedia una de don Javier Santero, el cual escribe otra de magia que entregará al Sr. Ducacsal.

Cariños que matan.

Permitámonos el aplaudido autor de El guardian de la casa que encabece...

Todos los que combaten al Gobierno, y que hasta hace poco pertenecian á la agrupacion politica que aquel representa...

Ese éxtasis amoroso en que se agitan les obliga á pedir reformas y más reformas, con objeto de que se note la estancia en el poder de un partido liberal.

En vano el Gobierno, en forma ordenada y con firme paso, recorre tranquilo el camino trazado por sus principios y señalado por sus tradiciones.

Librenos Dios de esos cariños ciegos que, dejándose llevar del solo impulso de la pasion, comprometen y matan lo que es objeto de tantas decantadas complacencias.

Mucho quieren el afianzamiento de la libertad, pero esos mismos apóstoles, que cuando no hay peligro se muestran dispuestos á sufrir hasta el martirio...

Mucho quieren el triunfo de sus ideales, pero no dejan por eso de prestarse á servir de instrumento á los propósitos conservadores...

Mucho blasonan de liberales; mucho alardean de rectitud y consecuencia; pero es lo cierto, que desautorizan hoy las declaraciones de ayer...

Combaten procedimientos armónicos y ordenados, que son los únicos que aseguran la libertad verdadera, para pedir el planteamiento de una exageracion insostenible...

De esta manera combaten al partido que los contó entre los suyos; de este modo atacan á los hombres del Gobierno, que no han tenido para ellos más falta que una exagerada complacencia.

Ese partido y ese Gobierno, objeto hoy de sus constantes diatribas, no han cometido otro yerro que rodearles de prestigio y proveerles de armas hasta en los mismos puestos oficiales.

Si á nosotros nos fuera dable descender á buscar la verdadera causa del desvío y descontento, quizás encontrásemos que existiera algo que no fuera cariño por la libertad, ni entusiasmo por los ideales...

Lo que si afirmamos, con convicción profunda; de lo que si estamos plenamente persuadidos es de que esos grandes cariños, tan declamados, esos enamoramientos, tan de repente sentidos, no son otra cosa que cariños que matan...

Las Constituciones

Si cada partido político ha de traer de bajo del brazo una Constitución, como memoria para alcanzar el poder, ya estamos frescos con la serie de reformas constitucionales que nos regalarían los grupos y fracciones que aspiran á plantear sus ideales en la Gubernacion del Estado.

Desgraciadamente la experiencia ha enseñado muy poco á ciertos elementos, que padecen hidropesia de reformas, y que creen, sin duda sinceramente, que la opinion del país no es-

tará con ellos, si no toman la cuestion desde su origen y no empiezan á cada paso la historia de Troya por los huevos de Leda.

Durante el largo periodo de nuestras revueltas políticas, cada partido se ha impuesto como una obligacion de llevar en su bandera un Código fundamental. Por muchos años la Constitución del 12 ha sido objeto de un amor platónico, más vivo que el que ahora inspira la del 69.

Los moderados tuvieron la Constitución del 45; los progresistas trajeron la suya á la gubernacion del Estado; la revolucion del 68 añadió un nuevo Código á la serie de leyes fundamentales que se han ensayado en España, y el primer Gobierno de la restauracion dedicó sus preferentes tareas á confeccionar otra nueva Constitución.

Parecia que restablecida la calma y la situacion normal de la politica, fijado el turno de los partidos, proclamada una amplia legalidad, se cerraria definitivamente la época de aventuras y periodos constituyentes. Respondiendo á muy elevados fines y dando pruebas de gran sentido práctico, el partido constitucional antes de la fusion aceptó la legalidad proclamada por la Constitución del 76, creyendo, como era verdad, que dentro de ella cabian todas las reformas que, á nombre de la libertad bien entendida, podian intentarse.

La Constitución del 69, que en toda su integridad forma un conjunto de difícil aplicacion, como lo ha demostrado la experiencia, contiene principios cuyo espíritu puede llevarse á la legislación, sin necesidad de abrir periodos constituyentes.

Bajo este supuesto, el partido constitucional unió sus antecedentes y su historia á las exigencias que llevaba consigo el cambio político que se operó en España en 1874, y adoptó una linea de conducta que entónces no fué censurada por ninguno de sus adeptos y se consideró por los conservadores como un acto de patriótica transaccion, que traia elementos valiosos al seno de la legalidad.

Quantum mutatus ab illo! Hoy se quiere volver al punto de partida, y como se desdena el Código que podemos llamar de la restauracion, y nadie se atreve á proclamar sin distingos la ley fundamental del 69, resultaria, si ciertos elementos viniesen al poder, que tendríamos otra nueva Constitución de 1883 ó 1890 que añadir al indice de estatutos en que hemos perdido tanto tiempo, sin beneficio positivo para los intereses del país.

Y todo, ¿por qué? ¿Es acaso porque se necesitan nuevos partidos y nuevas Constituciones? ¿Es que no hay bastantes ensayos en nuestra historia política? ¿Es que no se puede gobernar liberalmente con las leyes actuales?

No vamos á invocar el testimonio del Gobierno, que bien lo podríamos hacer, sin que se tomara por adulacion de amigos. Basta con recordar que el Sr. Moret y los suyos, cuyo origen democrático es más acentuado que el de los modernos amateurs de Constituciones, han afirmado solemnemente que gobernarían con la del 76, sin que padecieran detrimento sus propósitos liberales y reformistas.

Y es que muchas de nuestras agrupaciones políticas, muchos de nuestros hombres públicos no tendrían programa, ni se entenderían consigo mismos ni con los demás; pero tienen Constitución, y váyase lo uno por lo otro.

Sin embargo, hay que convencerse de una verdad. Los pueblos más prósperos, los más liberales, los más felices, son los que han tenido menos ensayos constituyentes. Con Constituciones muy amplias se puede vivir en perpétua dictadura. La bondad de las leyes depende principalmente de quien las practica.

Construccion de carreteras.

En la Gaceta de ayer apareció una real orden del ministerio de Fomento disponiendo se saque á pública subasta la construccion de varias carreteras, con objeto de remediar en lo posible la critica situacion de la clase proletaria.

La parte dispositiva de dicha real orden dice así: 1.º Se anunciará desde luego la subasta de las carreteras comprendidas en la relacion adjunta. 2.º Los plazos para la celebracion de las subastas se reducirán al limite mínimo de diez dias, señalado en el art. 2.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

3.º En los pliegos de condiciones económicas para todas estas subastas se consignará como obligacion del contratista la de ejecutar, en los tres primeros meses, obra por un valor igual á la mitad de la primera anualidad de las que se haya distribuido el pago de toda la carretera;

igualmente se consignará que la falta de cumplimiento de esta condicion será penada con la rescision del contrato y pérdida de la fianza prestada.

4.º Se reducirán en todo cuanto prudencialmente sea posible los plazos que han de mediar entre la adjudicacion y el otorgamiento de la escritura y comienzo de los trabajos por el contratista.

Relacion de las carreteras cuya subasta ha de anunciarse en cumplimiento de la anterior disposicion:

Los trozos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la de Herrera del duque á la de Navahermosa á Logrosan. Seccion de Herrera del Duque al limite de la provincia de Cáceres (Badajoz)

Los trozos 6.º al 10.º en la carretera de Jerez de la Frontera á Ronda. Seccion de Villamartin al puerto de Montejaque (Cádiz).

Las obras de terminacion de la carretera de Toledo á Ciudad Real. Seccion de Malagon á Ciudad Real (Ciudad Real).

Los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque. Seccion de Pozo Blanco á Villanueva del Duque (Córdoba).

Los trozos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de la de Montoro á Rute. Seccion de Bujalance á Castro (Córdoba).

El trozo 21 de la de Murcia á Granada. Seccion de Luzon de Baza al rio Guadalquivin (Granada).

Los trozos 1.º, 3.º y 4.º de la de Tablate á Albuñol. Seccion de Urgiva á la venta de Haza de Lino (Granada).

La de Jaca al Grado. Seccion de Biescas á Broto (Huesca).

Los trozos 2.º al 7.º de la de Albacete á Jaen (Jaen).

Los trozos 2.º y 3.º de la de Cádiz á Málaga. Seccion de Estepona al rio Guadiario (Málaga).

Los trozos 1.º y 2.º de la de Magala á Almería. Seccion de Narja al limite de la provincia de Granada (Málaga).

Y los trozos 3.º al 7.º de Toledo á Piedrabuena (Toledo).

Hechos y dichos

El Globo.

«La GACETA UNIVERSAL no necesitaba preguntarnos si aceptamos la Constitución de 1869 con todos sus artículos.

Hemos dicho muchas veces nuestro pensamiento sobre los artículos que de esa Constitución no aceptamos, y nosotros permanecemos muy firmes en el campo republicano.

Pero á estos fusionistas les sucede lo que á los que van embarcados: les parece que andan las orillas.

Y como van hacia atrás, creen que los demás caminan en la misma direccion.»

A nosotros nos pasó lo que á todos, vayan ó no embarcados.

Vemos á los que se paran, porque no pueden andar ó porque no quieren seguir.

El Porvenir.

«Politiquilla será consonante de todo lo que quiera la GACETA UNIVERSAL.

Pero politiquilla será siempre la de la fusion.

Una cosa tan microscópica como el liberalismo de Sagasta.»

Pues por la puerta de esa microscópica libertad, ya pueden entrar hasta los Sres. Zorrilla y Salmeron.

Luego son seres infinitamente pequeños. Todo debe ser proporcionado.

Dijimos ayer:

«Parece que los elementos que siguen las inspiraciones del Sr. Martos, no seguirán la evolucion iniciada por el señor duque de la Torre.»

Pero no estábamos en lo cierto, porque dice El Progreso:

«Estos fusionistas hacen como que no se han enterado todavía de la que se prepara, para que no se acabe de apagar el fuego sacro (!) de la huastecilla fusionista.»

¡Pillines! ¡Hola! ¡Hola! ¿Con que preparan ustedes algo? Vamos: eso es bueno. ¡Al fin se doblegan esas cabezas de demócratas-progresistas!

A Moret le han disparado una octava, real, mejor dicho de á real. Empieza con este verso:

«De incomparable varonil belleza.» Y termina:

«Sólo así, como él es Dios hizo al hombre.»

No sabemos que haya sido denunciado el delincuente. Perdonálos, Moret, que sólo tú sabes lo que te haces.

Nos complacemos en reconocer dos cualidades recomendables de La Propaganda Liberal.

La buena fe y las buenas formas.

Todavía no ha visitado D. Carlos al Papa, pero La Fe, palpando (son sus palabras) lo que sucederá en esa visita, dice:

«El Papa, al recibir á D. Carlos, no recibe sólo al hijo fiel de la Iglesia, sino al príncipe que no quiere ser ni César ni Luis Felipe, sino San Fernando ó San Esteban de Hungría.»

La Fe cultiva con aprovechamiento el género satírico.

A ningún liberal se le había ocurrido comparar á D. Carlos con los santos, aunque por la santidad de sus costumbres mereciera tal dictado.

En cuanto á que no quiere ser César... rebaje V. Es que no puede.

Un periodo rotundo de El Siglo Futuro:

«¡Ja, ja, ja! ¡Qué barbaridad, hombre! ¡Ja, ja, ja, ja! ¡Ja, ja, ja, ja!»

¡Qué jovialidad! Este actor eclipsará á Valero en La carcajada.

O á Mariano Fernandez en Morir de risa.

Ahora un parrainfo de El Cabello:

«Elios, por su ingénita perfidia, quieren la guerra: pues ¡guerra á muerte! ¡Guerra sin cuartel! Guerra...»

Este cultiva el género trágico. Vamos: el tradicionalismo quiere regenerar nuestro teatro.

Ya tienen un rey de comedia. Y hasta dos bailarinas de doble P. P.

Dijo un periódico que si Castelar se acordase de todos sus discursos, se lo comerian los remordimientos.

Y dice El Pabellon, muy oportunamente, que si tuviese memoria el señor Romero Robledo pasaria lo contrario.

Se comeria él los remordimientos. Pues se los ha comido.

Y ha hecho la digestion en un departamento ministerial.

Egipto.

La agitacion que reina en este momento en Egipto y en todo Oriente es indescriptible. De todas partes acuden inmensas caravanas á defender la causa santa de Arabi.

En nuestro número de ayer dijimos que 3.000 jinetes habian salido de Trípoli, hoy parece que son 30.000.

Aunque este número nos parezca un tanto exagerado, no dejamos de comprender, sin embargo, que no tiene nada de inverosímil. Ya saben nuestros lectores la inmensa influencia que ejercen en todos los pueblos del Oriente los jefes de las diferentes sectas religiosas.

En el presente año (1300 de la hegira), según las creencias fanáticas del pueblo, deben ocurrir extraordinarios acontecimientos, señalándose con la aparicion del Mahde, ó enviado de Dios.

Dicha aparicion debe ser precedida, como dicen las tradiciones, de la de un cierto número de precursores, á cuya voz se estremecerá todo el mundo mahometano.

La imaginacion crédula de los orientales no podia menos de ver en Arabi á uno de esos precursores; sus preceptos religiosos les obligan á defender el Islam para alcanzar la recompensa prometida; de ahí ese gran movimiento que se verifica ahora de Oriente á Occidente, reuniendo, bajo la bandera de Arabi, á las tribus más poderosas del mundo islamita.

Hoy no es solamente una guerra de independencia, es una guerra de religion. Inglaterra es poderosa, decidida, audaz, pero sus enemigos son terribles; conseguirá tal vez una aparente pacificacion á fuerza de sangre y oro, pero sus planes ambiciosos de dominacion se estrellaarán siempre contra el heroísmo de un pueblo que lucha por la integridad de la patria y de sus creencias.

La opinion general de Europa se muestra poco favorable á Inglaterra; en cambio todos ven en Arabi-bey á un hombre de honor y desinteresado, que, á pesar de sus defectos, defiende la causa de la libertad de su país.

De las operaciones militares no tenemos noticia alguna de interés. Las más salientes las podrán ver nuestros lectores en los siguientes telegramas del servicio particular de El Globo:

«El Minotauró ha bombardeado los terraplenes de las cercanías de Abukir. Dicese que se ha descubierto en Alejandria un complot que tenia por objeto asesinar á los europeos residentes en la ciudad; que se han hecho muchas prisiones, y que la policia se ha apoderado de 500 fusiles. Sin embargo, hay que recoger con reserva estas noticias.

En Mex y en Rameh los beduinos han sido dispersos por la infanteria montada. Hay 4.000 ingleses en Alejandria y 8.000 egipcios en Kafr-Dawar.

Circulan rumores alarmantes acerca de la suerte de los europeos que han permanecido en el Cairo.

Los ingleses fortifican á Kassassin. Las fuerzas de Arabi se hallan situadas entre Korein y Tel-el Kebir.

El ejército inglés se encuentra distribuido entre Kassassin, Mahuta, Maxama y Ramsés.

Los egipcios cobran ánimos á medida que los ingleses se van fortificando. Ha estallado un incendio en Gabbari.

Han sido detenidos en Alejandria varios espías árabes.

En las inmediaciones de Kafr-Dawar hay diariamente combates de artilleria.

Los ingleses sufren constantes alarmas en Alejandria.

El interior del país es víctima de la mayor miseria. Dicese que Arabi cuenta con un total de 14.000 beduinos.

El Times afirma que el Gobierno inglés posee pruebas de complicidad del sultan con Arabi. Sin embargo, se asegura que la convencion militar ha sido firmada definitivamente.

El periódico la France afirma que Inglaterra ha aceptado el proyecto de Alemania relativo á la reunion de un Congreso europeo, encargado de arreglar la cuestion de Egipto. Pero no se da crédito á esta noticia.

Continúan los reconocimientos por ambas partes, y se asegura que los ingleses empiezan á mostrarse fatigados ante los entorpecimientos que se les presentan. Dicese que no es buena la salud de las tropas y que ocurren muchos casos de insolucion.

Indudablemente la campaña va siendo muy difícil. Es muy criticada la excesiva confianza del general Wolseley.

En el arsenal de Wolvich prosiguen los preparativos para enviar á Egipto refuerzos.

Dicese que los americanos preparan una expedicion en favor de Arabi.

Hablase de un complot tramado por los griegos en Alejandria, sin que por eso se conceda importancia á esta version.

Mahmud-Semy acusa á algunos personajes de tener complicidad con Arabi. Ha sido ejecutado en Alejandria un indigena que habia asesinado á un europeo.

Hoy tambien publica el siguiente telegrama El Imparcial, sobre un proyecto que parecia abandonado.

«Parece que Alemania sale de su retraimiento en la cuestion egipcia, proponiendo la celebracion de un Congreso europeo con plenos poderes para arreglar todo lo concerniente al estado y porvenir de aquel país.

Se dice que está ya firmado el convenio militar anglo-turco.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden declarada caducada una carga de justicia á beneficio del marqués de Bélgica.

—Otra id. id. á favor del marqués de la Roca.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia á favor del duque de Frias y otros.

Estado.—Concediendo el regimien cœquecur á D. Antonio Bastione, D. Agustín Lozano y D. Alfredo Deltgen, vice cónsul de la república Argentina en Mahon, cónsul general de Méjido en Santander, y cónsul de Santo Domingo y Haiti en la Habana, respectivamente.

Telegramas

Londres, 5. Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 perpétuo exterior español, 64 3/8.

Alejandria, 5. Varios oficiales arabistas se han sometido á los ingleses.

Nota. A causa del mal estado de las líneas, por efecto de las tormentas, no se han recibido aún los despachos de esta noche.

Alejandria, 5 t. (recibido el 6.) Según informes de Aden, no se conoce ningún caso de cólera desde el mes de Octubre de 1881, y durante la última quincena no se ha registrado ningún caso.

En Madras, hubo catorce casos de cólera, y en Calcuta hubo un término medio de 21 casos en cada uno de los cinco últimos años.

Andorra, 4 (recibido el 6.) Se ha fugado el sindicato. En breve se elegirá otro. No hay más desórdenes.

Alejandria, (5 tarde.) Se dice que 6.000 turcos procedentes de la isla de Creta llegarán pronto á este puerto.

Bronsville, 5 (Estados Unidos.) Hay 500 casos diarios de fiebre amarilla y 75 muertos.

El gobernador de la provincia de Tejas, pide auxilios de toda clase contra tan terrible epidemia.

Noticias.

Llamamos la atencion sobre el anuncio que en la seccion correspondiente insertamos de la Academia preparatoria para ingreso en la general militar, dirigida por D. Emilio Butler.

La conocida competencia del director nos evita todo género de encomios, y sbrigamos el convencimiento de que los resultados han de justificar la justa fama de que goza.

Los fosforitos de Granada han obsequiado á D. José Marqués Rojo con una magnífica comida en la Alhambra.

La extension de la zona destruida por el fuego en los montes de Cazulas, mide más de dos leguas, habiéndose quemado totalmente el monte que cubria la falda del cerro del Gitano, la Hoya de la Madera, Cañada de las Adelfas, las Chorreras y la Majada de Muela, y un pequeño espacio en las Malezas, que milagrosamente se han salvado, á pesar de la intensidad con que en ellas se inició el incendio.

Ayer se habrá reunido la junta municipal de Sanidad de Granada, para adoptar las mejores medidas, con objeto de evitar la propagación de la viruela, empezada á iniciarse en los barrios de la población, cuyo hecho se denunció ya por otros periódicos locales.

Ademas del espada Antonio Carmona (el Gordito) metará en los días 9 y 10 del corriente en la plaza de Rio-Tinto el diestro Gabriel Lopez (Mateito).

La division de los distritos para las próximas elecciones en Granada es la siguiente: Capital.—Distrito del Salvador, Campillo, Segrario, Santa Fe, Albuñol, Ugijar, Albama, Orgiva, Baza, Huesca, Guadix, Iznaloz, Loja, Montefrío y Motril.

A la cuatro de la madrugada de anteaer se envenenó, con estrigina, en el callejon de las ampanas de Santo Domingo (Granada) un individuo que parece se hallaba embriagado.

El alcalde de la cárcel de Sagua la Grande manifiesta que el día 6 dos señoras, que ocultan sus nombres, repartieron la limosna de una onza de oro á cada uno de los presos.

El Ayuntamiento de Córdoba va á distribuir una limosna de seis mil hogazas de pan, durante los días de la próxima feria de Fuensanta.

En Granada se ha creado nuevamente una guardia constante del benemérito cuerpo de Zapadores Bomberos, con el fin de que esta alterne, y, al primer aviso de un incendio, parta inmediatamente al sitio del siniestro con el material bastante para poder combatirlo y prestar los primeros auxilios que son los más necesarios en estos casos. La expresada guardia ha quedado definitivamente instalada desde el día 1.º del corriente mes en el Parque de dicha ciudad.

Un sujeto de sesenta y tres años cayó anteanoche desde la muralla, en Cádiz, que da frente á la estación del ferro carril, falleciendo poco despues.

La feria de Marchena se ha celebrado en el presente año con bastante animacion, á juzgar por las noticias que de dicho punto se tienen.

El número de feriantes no ha sido escaso y las transacciones, bien numerosas por cierto, han alcanzado altísimos precios respecto al ganado de cerda, lo contrario que ha acontecido con el lanar, á causa de hallarse bastante endeble y no tener los compradores confianza en la próxima otoñada.

Tambien participan que la situacion de la clase jornalera no reviste caracteres alarmantes, al ménos por ahora.

En la madrugada de anteaer se produjo en Alcoy una violentísima tormenta atmosférica, acompañada, como es consiguiente, de relámpagos y truenos. Es de temer que haya causado daños en algun punto de la comarca, ó en los pueblos circunvecinos, algun pedrisco.

Hasta ahora solo sabemos que una chispa eléctrica ha destrozado entre Villena y Biar varios postes de la línea telegráfica.

Dice un periódico de Mélsaga, que segun noticias particulares recibidas en aquella ciudad, ha sido gravemente herido por la espada de un tiro el alcalde del Valle de Abdalagis, que pertenecía al partido liberal-conservador. Segun se dice, el agresor parece ser un individuo empleado como guarda rural en las posesiones de la condesa viuda de los Corbos.

La reina de Rumania ha escrito un drama, y el príncipe de Montenegro ha escrito otro.

Dentro de breves días se verificará en Barcelona un ensayo de luces eléctricas para buques de guerra, en el vapor Lezanto y en el cañonero Bidasoa.

La empresa que se ha propuesto surtir de aguas potables á Vinaroz, ha elevado á aquel ayuntamiento una solicitud, y espera su resolucion para proceder inmediatamente á la canalizacion.

Han dado comienzo los trabajos de construccion del ferro carril de Jativa á Alicante por Alcoy, en la seccion de Alicante á esta última poblacion.

El día 20 empezarán en la Universidad Central los ejercicios de oposicion á las pensiones concedidas á los alumnos pobres de segunda enseñanza y de facultad.

Dichas pensiones no pueden exceder de 500 pesetas para los primeros, ni de 700 para los segundos.

A la caída de la tarde de ayer descargó una gran tempestad en Cartagena, habiéndose inundado la parte baja de la poblacion hasta un metro de altura por el agua y granizo que cayó.

Hasta esta madrugada no se tenia noticia que hubiese ocurrido desgracia personal alguna.

Las fuertes tormentas que han descargado estos días en algunas provincias han causado inundaciones y pérdidas de consideracion.

El acreditado espada Francisco Arjona Reyes (Currito), ha sido contratado para lidiar dos corridas de toros en Talavera de la Reina, los días 22 y 23 del corriente.

A las tres de la tarde del sábado hubo que lamentar en el muelle de Sevilla una sensible desgracia.

Un jóven de 14 años de edad que intentó atravesar la via en el momento en que se estaban practicando maniobras, fué cogido entre dos wagones, quedando muerto en el acto.

El cadáver de aquel desgraciado fué conducido al hospital por disposicion judicial, para hacerle la autopsia.

Detalles del crimen cometido ayer en la calle del Molino de Viento:

«La arrendataria de la casa núm. 12, de dicha calle, hacia un año que sostenia relaciones con un sujeto de más de cuarenta años de edad, de oficio alfarero, el cual parece que es propietario de una casa situada en el barrio de la Guindalera, donde vive.

Ayer tarde fuéronse ambos á comer á un restaurant de la calle del Desengaño, y al regresar á la casa de ella, se retiraron á descansar. Al poco rato se oyeron voces pidiendo socorro, que fueron oidas por una mujer que vivía en la misma habitacion, y al entrar esta ruajer en el cuarto donde se oian las voces, se encontró á la dueña del mismo en paños menores, tendida á los pies de una cama y bañada en sangre.

En aquel momento un hombre abre la puerta de la habitacion y á toda prisa baja la escalera, tropezando en ella con un alfiler de uno de los juzgados de esta corte, el cual llevaba para la victima una papelata de citacion para hoy, quien al ver á aquel hombre marchar tan deprisa, intentó seguirle, pero en vano, puesto que comenzó á correr por la citada calle á la del Pez, perdiéndose al poco rato.

En esto se reunió la gente en el portal de la casa, acudió una guardia municipal y los médicos de la casa de socorro, los cuales registraron á la victima que tenia siete cuchilladas, una grave en la ingle izquierda, dos en el brazo y las restantes en el pecho y hombro del mismo lado.

La desgraciada fué curada en su casa, porque en el estado en que se encontraba no pudo ser llevada á la de socorro, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Tiene un hijo de doce años de edad, que sirve en una tienda de comestibles de la misma calle.

A primeras horas de esta madrugada continuaba la victima en un estado gravísimo.

El agresor no ha podido ser habido.

En Cuenca han comenzado las ferias con regular animacion.

Anoche fué victima de un ataque apoplético el conocido demócrata Sr. Saulate, continuando de gravedad á las primeras horas de esta madrugada.

La junta provincial de Sanidad se ha reunido ayer tarde, bajo la presidencia del señor conde de Xiqueña, para discutir las bases de la creacion de hospitales barracas, acordada á propuesta del gobernador civil, desde el mes de Marzo próximo pasado.

De los datos recogidos por el señor gobernador civil con la mayor escrupulosidad y de los que ha dado cuenta la junta, resulta que el estado de la salud pública en Madrid es perfectamente satisfactorio, sin que tenga el menor fundamento la noticia que ha circulado de haberse presentado en esta corte un caso de cólera morbo.

Además se ha mandado por el gobernador civil á los subdelegados de medicina y á todos los agentes de su autoridad que se le comuniquen frecuentemente cuantos datos y noticias se adquieran sobre el estado sanitario de sus respectivos distritos, que, como hemos dicho, es hoy completamente satisfactorio.

Anteanoche descargó una furiosa tormenta en Cuenca, habiendo causado la piedra que cayó grandes daños en las huertas de Emecar y la muerte de tres caballeros menores que estaban en el campo.

Asegurábase anoche de nuevo en los círculos militares que en breve será resuelta la propuesta reglamentaria de ascenso de capitanes del arma de infanteria por consecuencia de la nueva organizacion, que dejó de hacerse en el pasado mes de Julio último, habiendo sido aprobada la del arma de caballeria que se encontraba en las mismas condiciones.

En un lavadero del barrio de las Injurias se hallaba á las cinco de la tarde de ayer un pordiosero lavándose la camisa, por lo que las lavanderas de oficio le colmaban de dictérios.

Un mozo de las mismas le acometió con un palo, visto lo cual por el mendigo, sacó una navaja de cortas dimensiones é infirió á aquel una herida grave en la mano izquierda.

El agresor fué detenido y el herido curado en la casa de socorro.

Se ha solicitado del ministro de Hacienda que se exima á los maestros de escuela de los establecimientos penitenciarios del descuento que pagan, como se ha eximido de esta carga á los maestros de otros establecimientos de beneficencia.

Anoche se hizo la prueba del alumbrado eléctrico en el café de Madrid por el sistema de los focos incandescentes. Con

una lámpara se cree que se podrá alumbrar todo el salon.

Nada ménos que cuatro robustos infantes ha dado á luz una vecina de la calle de Sogueros, de Valencia.

La madre y los cuatro bebés gozan de perfecta salud. Casi es innecesario decir que los padres de la criatura pertenecen á la clase jornalera, porque estos casos de fecundidad no suelen ocurrir en las familias bien acomodadas.

Asciende á unos 16.000 reales el importe de la suscripcion recaudada en el distrito del Hospital á favor de los inquilinos que más pérdidas experimentaron á consecuencia del incendio ocurrido hace algun tiempo en la calle de Buenavista.

La citada cantidad fué distribuida el domingo por el alcalde del barrio correspondiente.

Del 10 al 12 se encontrará en Madrid el Sr. Navarro Rodrigo.

Ayer se firmó la real orden dando gracias á los jefes y oficiales del batallon de escribitos y ordenanzas del ministerio de la Guerra por su excelente comportamiento en el incendio de la calle del Almirante, así como al comandante de ingenieros encargado del parque y bombas del ministerio.

Se conceden cruces sencillas á los individuos de tropa que resultaron heridos y más se distinguieron en aquel siniestro, y se dan, con cargo al ministerio, 15 pesetas á cada uno de los 25 sargentos; 10 pesetas á los 40 cabos, y siete y media á los 82 individuos del batallon que prestaron auxilios á los atribulados vecinos del edificio incendiado.

El gobernador de Barcelona comunica al Gobierno que hasta ahora no ha conseguido averiguar nada respecto de los autores del atentado contra el señor ministro de Hacienda.

Ya han regresado el Sr. Montero Rios á Pontevedra y el Sr. Chinchilla á Biarritz.

El 28, 29 y 30 de este mes y el 1.º de Octubre se verificarán en Barcelona las sesiones del Congreso tipográfico español, al cual podrá enviar un representante por cada cien asociados ó fraccion de ciento cada sociedad ó seccion.

El 29 y el 30 habrá una ó dos sesiones diarias, segun lo exijan las circunstancias, para discutir los estatutos de federacion, cuya acta se ha de firmar por todos los representantes el 1.º de Octubre.

Despues habrá un banquete para estrechar sus vinculos de union y fraternidad.

Se dice que el picador de toros Francisco Calderon presenta síntomas de enagenacion mental á consecuencia de una fuerte caída que sufrió en una de las últimas corridas de Cartagena.

Ayer recibió el ministro de Estado el siguiente telegrama del ministro de España en Marruecos:

«Ni en Tánger ni en ningun punto de Marruecos hay enfermedades contagiosas. V. E. puede estar tranquilo, pues si, por desgracia, en lo sucesivo hubiese el menor sintoma de enfermedad, lo comunicaré á V. E. y nuestros agentes consulares tocarán las patentes de los buques que salgan para España.»

Pronto serán conocidos los proyectos del general Pavia para el fomento de la marina militar, que no dudamos han de merecer el aplauso del pais y de los que sirven en la armada.

La justa alarma que produce en las provincias las noticias que del cólera se reciben, hace que en la mayor parte de ellas se estén tomando medidas energicas de precaucion contra tan terrible enemigo.

La junta provincial de Sanidad de Sevilla, en sesion tenida anteaer, ha tomado los acuerdos siguientes: «Proponer al Gobierno que la Direccion de Sanidad que se halla en Bonanza, venga á depender del gobierno de Sevilla en vez del de Cádiz, por ser aquel punto la entrada del rio Guadalquivir y la defensa única y legitima de Sevilla.

Crear una plaza de vigia que se situará en la Torre de Oro, para que dé la señal de aviso de entradas de buques, á fin de que la Sanidad de este puerto salga más allá de la punta de los Remedios á revisar los buques y enterarse de si traen la peste de Sanidad de Bonanza.

Instalar para en caso de que las noticias del cólera fuesen más alarmantes, un grupo de vigilancia en el ántes citado sitio para que, tanto de día como de noche, presten el auxilio debido, no permitiendo la entrada de buques que sean sospechosos de hallarse infestados.

Además se trató incidentalmente del estado higiénico de la cárcel, respecto al cual, manifestaron los señores gobernador civil, Portillo y Muñoz, las medidas que debían inmediatamente adoptarse.

No se ocupó la junta de medidas higiénicas locales, porque el señor alcalde manifestó que en la misma tarde se reuniría para ello el ayuntamiento.»

En la madrugada de ayer el gobernador civil de Zaragoza hizo circular por las inmediaciones de la capital algunas parejas de la guardia civil, que llevaban el encargo de favorecer la entrada en la ciudad á

los abastecedores de frutas y verduras que desearán concurrir al mercado evitando las coacciones, que estos días venían ejerciéndose.

Con tal motivo, algunos hortelanos y labradores han penetrado en la ciudad con sus frutas y verduras, rompiendo así la unidad de la huelga de estos días y dando ésta por terminada, supuesto que los más se han decidido á imitarles en el momento en que han visto vender los primeros cestos.

Tambien ha sido preciso reconcentrar algunas fuerzas de la guardia civil, las cuales volverán en breve á su destino en vista del buen aspecto que va presentando la cuestion de la huelga.

Un caso de parricidio en que ha entendido la audiencia de Zaragoza:

En 17 de Octubre de 1881, en un campo inmediato á Noguera (Teruel), dos hombres encontraron á su convecino Mariano Serrano y García que llevaba un azadon manchado de sangre.

Promovieron una pequeña disputa, regresaron al pueblo y por confidencias particulares corrió la voz que el Mariano Serrano habia cometido un horrendo crimen.

La autoridad se personó en su casa y encontró tendido en una cama, en completa desnudez, el cadáver del hijo de Mariano, llamado Lucas, jóven de quince años que presentaba grandes heridas en la cabeza, cuello y cara.

Mariano Serrano, ante la autoridad judicial, confiesa su crimen: dice que su hijo estaba enfermo en cama hace días, y que le mató dándole con el azadon en la cabeza y cara.

«Hecho tan cruel no da más que la siguiente explicacion: —Soy enemigo de la familia, á la que he aborrecido siempre y en cuya extincion he pensado varias veces.

Gran número de testigos confirman el hecho: los médicos afirman que el procesado no es demente.

El juzgado de Calamocha y la Audiencia de Zaragoza han calificado el hecho de parricidio, é impuesto al autor la última pena.

En el recurso de casacion admitido de derecho, se impugnan las circunstancias apreciadas en el hecho y se defiende la demencia del procesado.

El fiscal impugna el recurso, cuya vista se celebrará muy en breve.

Ultimas noticias

La sesion celebrada esta tarde por el ayuntamiento no ha tenido interés alguno.

Del análisis hecho con el contenido de la caja explosiva que enviaron de Barcelona al Sr. Camacho, resulta, segun parece, que no podia ocasionar perjuicio alguno al ser abierta.

La escasez de noticias é impresiones de todo género ha sido hoy extraordinaria. Siguen siendo objeto preferente de polémica las noticias y declaraciones remitidas por los corresponsales de periódicos.

Sobre el estado de la epidemia cólerica en Filipinas, se ha recibido hoy el siguiente telegrama en los centros oficiales: Manila, 5.

Al ministro de Ultramar el gobernador general de Filipinas. Muertos últimas 24 horas, 253 chinos é indios y cuatro europeos, entre ellos el cónsul Estados-Unidos Mr. Yong.

En diez y ocho pueblos provincia Manila 368 muertos.

Eran muy comentadas en un círculo político las habilidades de La Epoca para cohonestar sus afirmaciones contra lo declarado por un periódico de su comunion, y su deseo en no merecer los enojos de cierta personalidad.

Estos, segun autorizadas versiones, son los efectos de subordinar los principios políticos á maquiavelismos mal cubiertos.

Los corresponsales en Biarritz de El Imparcial y La Integridad de la Patria no cesan en su empeño de dar vida á la tan vociferada izquierda; el primero por no permanecer siempre con la incógnita X, el segundo por descubrir la praga en el poder.

Por eso, sin duda alguna, forman empeño en materializar los ideales, en algo que les sea beneficioso.

Decia esta tarde un conocido demócrata, que los disidentes se dedican á hacer el amor á su partido con el mismo frenesi que si fueran sensibles adolescentes, por lo cual ellos debían permanecer esquivos y dejándose querer.

Por nuestra parte creemos que si por un momento, lo cual no es fácil, llegarán á entenderse, las que se celebraran no serían nupcias sino un fatal contubernio.

Segun nuestros informes, no es exacto, como ha dicho un periódico, que el embajador inglés haya hecho reclamaciones ofiosas sobre el lenguaje que emplea la prensa ministerial al juzgar la conducta de Inglaterra en la cuestion de Egipto.

En primer lugar, no habia motivo para ello, pues la prensa, lo mismo la adicta que la de oposicion, viene siendo muy mesurada en sus apreciaciones; y en segundo el representante de la nacion británica tiene bastante discrecion para conocer el círculo en que se mueve la opinion pública de España y bastante tacto para no pretender del Gobierno que se convirtiera

en auxiliar de los ingleses y recomendará alabanzas á su política.

Como el objeto principal de las disposiciones sobre obras públicas es facilitar trabajo á los jornaleros con la urgencia que el caso reclama, es extraño que se censure la conducta del ministro de Fomento al procurar todos los medios para conseguir este fin.

Despues de todo, el Sr. Albareda está dispuesto á dar en las Cortes cuantas explicaciones se le pidan y demostrará en tiempo oportuno que ha hecho y está haciendo todo lo posible por remediar la situacion que aflige á varias comarcas de España.

Los asuntos de Egipto siguen en el mismo estado, y las operaciones paralizadas.

Hay otra vez esperanzas de que las naciones intervengan de un modo activo para resolver las cuestiones pendientes. Quizá contribuya á ello el éxito poco liosonjero de las últimas operaciones inglesas.

Telegramas de la tarde.

Paris, 6.

Algunos periódicos franceses han supuesto que el duque de Fernan-Nuñez, embajador de España, ha celebrado entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, para tratar sobre la cuestion de Andorra, añadiendo que el Gobierno francés piensa ponerse de acuerdo con el español para conseguir la anexion de aquel valle á Francia.

Segun noticias de origen fidedigno nada se ha tratado acerca del particular, ni el embajador de España hubiera entrado nunca en negociaciones que tuviesen por objeto la anexion de dicho territorio á la república francesa.

Si algo ha podido tratarse ha sido de la revision de las constituciones del Valle, que datan del tiempo de Carlomagno, revision que, de llevarse á cabo, seria de acuerdo con el obispo de Urgel, copríncipe y soberano de Andorra.

En los círculos españoles se cree que ningun Gobierno español consentiría jamás en la anexion de Andorra á Francia ni habria Cortes que lo autorizasen, sobre todo teniendo en cuenta que el territorio del Valle está enclavado en la vertiente meridional de los Pirineos.

Roma, 6.

Se asegura que la proposicion italiana relativa á la intervencion colectiva en el canal de Suez por las naciones interesadas es, en estos momentos, objeto de negociaciones entre las grandes potencias.

Alejadria, 6.

Una de las condiciones del convenio militar firmado entre Inglaterra y Turquía dispone que las tropas otomanas no han de desembarcar en esta plaza.

Los 6.000 turcos que han salido de la isla de Creta desembarcarán en Por-Said.

Paris, 6.

Se atribuye grande importancia política á las frecuentes conferencias del señor Duclerc con el almirante Jaures, embajador de Francia en San Peterburgo, actualmente en Paris.

El almirante Jaures ha manifestado al Sr. Duclerc la actitud de Rusia en la cuestion egipcia y la conducta de que el Gobierno del czar está resuelto á seguir en este asunto.

Friburgo, 6.

Se ha exagerado mucho en el número de victimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo procedente de Colmar.

En el momento de la catástrofe resultaron muertas 50 personas, y unas ciento heridas de más ó ménos gravedad.

De los heridos graves fallecieron ayer ocho.

Londres, 6.

Los últimos telegramas del general Wolsey se limitan á participar que continúa el movimiento de concentracion de tropas y material para un ataque decisivo contra las fuerzas enemigas.

Añade que el estado de salud del ejército inglés es satisfactorio.

Bolsa.

DEL DIA 6 DE SETIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including Renta perrétua, Fin corriente, and various bond prices. Includes a column for 'Ultimo precio' on the right.

FUNCIÓNES PARA HOY
PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—El Gran Tamorlán de Persia.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—L'Orgia.
PRIOE.—9.—Representación de la pantomima Jadvica; vuelos aéreos por los gimnastas *Non plus ultra* hermanos Teresa; los notables elefantes amestrados por mister Humphreys, el clown Billy-Haiden, los célebres hermanos españoles Beasy, y hermanos Viasas y demás artistas.
RECOLETOS.—8 1/2.—Palabra de aragonés.—Un par de lilas.—Palabra de aragonés.—El hombre es débil.
MADRID.—8 1/2.—Colegio de señoritas.—El veneno de los Borgias.—Cosas y casos.—No más perritos.—Baile.
CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—9.—Representación de los Poble, artistas acrobatas é icaríanos. Se ejecutarán nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, entre los que figura la notable equilibrista miss Zarah, el ventrílocuo Mr. Travis y clowns Hallius.

Cultos

SANTO DEL DIA 7.—Santa Regina, virgen y mártir, y los beatos Tomas Trugi, Miguel Nacaxima, de la C. de J., y compañeros mártires.
CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de Santa Maria; por la mañana, a las diez, será la misa mayor, y por la tarde, despues de los ejercicios, es hora la reserva.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos, y la de Porta-Celi en San Millán.

FRANKE Y COMP.

Hacen pagos por el cable en Nueva-York, Londres, París y demás ciudades importantes de los Estados Unidos. Gran Bretaña y Francia.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres o cuatro horas. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ni antes lavar ó desengrasar el cabello y ni darlo lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Peseiro; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Esp. lon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 15; Cartagena, señores Roig, hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Barar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetores, 1; Santander, Blanca, 10; guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tañalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coto, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oriado, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábricas de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. franco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

SASTRERIA MILITAR

JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.

Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes de paisano.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

MARIE MOREAU Y C.

Servicios marítimos de Francia. 42, rue Sainte, Marsella.



Los productos que en LA CENTRAL se elaboran, compiten ventajosamente con los similares mejores y más acreditados del extranjero: se encuentran en las principales perfumerías y droguerías de España y América. Para las ventas al por mayor, dirigirse á la Fábrica-depósito, donde se sirve con la puntualidad acostumbrada.

EL TELEFONO.

REVISTA DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Se publica los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

Este interesante periódico, que tanta aceptación tiene entre los profesores de primera enseñanza, sólo cuesta una peseta trimestre, dos semestres y cuatro años.

Los señores que deseen adquirir la suscripción pueden dirigirse á la Administración, Reina, 8.

GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON

(QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSÉN)

PLAZA DEL REY

FONDA

Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, habitaciones muebles y sin amueblar, con asistencia ó sin ella. Capilla, jardín, cochera, etc.

A PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

FABRICA DE ANISADOS

DE DOMINGO DEL CAMPO GRAUS (HUESCA)

Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que á continuación se expresan, bajo la garantía de que en su confección no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.

PRECIOS EN FABRICA.

Anisado, Holanda seco..... 3 reales litro
 Anisado doble, dulce..... 4 50 Id.
 Anisado de fuerza, superfino..... 4,75 id id
 El rico, aromático, estomacal y diurético anis de Hamburgo..... 5 id. id

NOTA.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Exposiciones.

INMENSOS ALMACENES

DE

LA ISLA DE CUBA

bajos, entresuelos y principales

Montera, 18, frente á San Luis, Puebla 19, Corredora, 14, frente al teatro Lara

PRECIOS FIJOS INALTERABLES

Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitando estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, montados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de París.

Remesas á provincias: pidanse muestras y catálogos á D. EDUARDO GARCÍA.

Grós negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito. Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes y combinaciones.

Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas. Granadinas, parisien y velo religioso, desde 1 peseta.

Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas. Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta. Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 cts. Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y cretonas para sillerías y portiers.

Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, abanicos, perfumería, artículos para viaje de gran moda.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

Tronxenos completos de ricas telas, desde 500 pesetas. Canastillas para recién nacidos, capas y faliones de bautismo, desde 20 pesetas.

Camisetas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños de 1 á 5 años.

PARA HOMBRES

Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas.

Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.

Camisetas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas.

Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts.

Calzado francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas.

Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta.

NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los precios son fijos y están marcados en todos los artículos, formalidad indispensable en establecimientos serios que no quieren engañar.

Montera, 18. MADRID Puebla, 19.

PERMUTA

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto-Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.

La dotación de la escuela que desempeña en propiedad la maestra solicitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.

Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Parifacion Rivero de Iraola, Pedrosa de la Sierra (Sevilla).

VICENTE FERRER Y C.

CASA-COMERCIO DE DROGAS

Fabricación de productos químicos y farmacéuticos Para la industria, artes y farmacia

Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas clases.

Venta al por mayor para los farmacéuticos y droguistas.

Dirección oficinas y almacenes, plaza de Moleda, 1 y 3.

Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Borja, 3, Barcelona.

AGENCIA GENERAL MARÍTIMA



Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 102, esquina Cerrito

Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Río Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, con los vapores postales italianos y franceses, que salen el 4, 8, 19 y 29 de cada mes.

Se giran letras y se franquean cartas para Francia, Suiza é Italia.—Se hacen venir familias directamente de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona, garantíendoles el depósito con una carta de crédito y quedando sin efecto el viaje, se devolvere íntegramente el importe.

Por más informes, dirigirse á la única casa de Picasso y Compañía.

CAMBIAR IN ORO E CARTA

Nota.—Unico ufficio, senza succursali, per la piu pronta é garantita rimessa del denaro, con spedizione 6 volte al mese con i vapori che partono i giorni 4, 8, 10, 16, 19, 25 e 29, consegnando nei 2 mesi é 1/2 la ricevute che vengono direttamente dalle Regie Posti. Si assicurano ó affrancano lettere fino á destinazione con.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la exceléncia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas están rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42; droguería; Atocha, 18; guantería; idem 87; droguería; Leon, 38; droguería; Montera, 36; comercio de sedas; Cava Baja, 40; droguería; Fuencarral, 1; comercio de sedas; Toledo, 109; comercio; Real del Barquillo, 17; droguería; Maldonado, 9; droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11; comercio de sedas; Jacometrezo, 4; droguería; Montera, 21; tienda; plaza de Santo Domingo, 1; comercio de sedas; Toledo, 52 y 90; droguerías; Isabel la Católica, 38; droguería; Pz. 24; y Fuencarral, 29; perfumería de Villalón.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

FELINO F. DE VILLARÁN

PALENCIA

Comisiones, consignaciones, tránsitos, compra, venta de harinas, granos, y os, mantas, paja y demás productos del país.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GOURDDETSCHÉ

FENER-VERSICHERUNGS GESELLCHAFT

HAMBURGO

En combinación con varias de las más acreditadas de Europa. Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

ELABORACION DE HIGOS PASADOS

DIEGO GOMEZ

Calle de Caños, 38 al 42, Lepe

Esta casa, como de costumbre, ofrece á los tratantes en este fruto, los muy famosos higos de Lepe, de la cosecha que se recoge en los meses de Agosto y Setiembre, en cuya época se darán precios á quien los pida.

Los pedidos, lo mismo en pequeñas que en grandes partidas, serán ervidos con puntualidad, para los cuales se acompañarán letras de fácil obro ó referencias de confianza.

GUIA DE LINARES, SUS MINAS

Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN

Contiene una nota de los habitantes de cada una de las poblaciones, rigurosa imponible, cuota que paga al Tesoro, fiestas, ferias, distancias en kilómetros de los pueblos entre sí y de estos á la capital, al partido judicial y á la Administración de rentas, y todo aquello que tienda á demostrar el estado agrícola é industrial, así como la parte histórica, estadística, y geográfica de todos los pueblos. Además una reseña detallada de todas las principales minas del importante distrito de Linares, ó sean las comprendidas en los términos de Linares, Car. lina Baños de Bailén, Guarromán, Vuchos y Carboneros.

Esta obra, de gran utilidad para el comercio y especialmente para los mineros, se halla de vena en las principales librerías, y en casa de su autor D. Julian de Martos, calle de Mendizábal, núm. 19 en Linares, al precio de una peseta.

ACADEMIA

Dirigida por D. Emilio Butler, y dedicada exclusivamente á preparar sólo veinte alumnos aspirantes al ingreso en la Academia general militar. Honorarios módicos; matrícula de 2 á 3 de la tarde.

Aduana, 22, 3.ª derecha

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS

MARITIMAS

DE MANILA Á MARSSELLA

Con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno españoles, ordenes religiosas, etc.

Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas; así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos. Para fletes y pasajes, acúdase á M. Henry, Anloague, núm. 19.

